

17956

**INFORME ANUAL DEL COMISARIO DE
PARAISO TRADING, PARATRADING S.A
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, POR EL EJERCICIO
ECONÓMICO 2008.**

Señores accionistas:

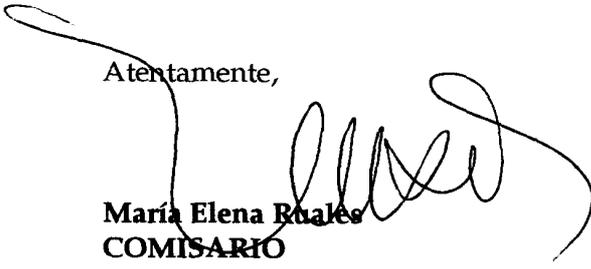
Por la presente, someto a su consideración el informe de Comisario de la compañía PARAISO TRADING, PARATRADING S.A, correspondiente al ejercicio del año 2008.

Una vez realizada la revisión de los documentos y libros sociales de índole administrativa y contable, puedo afirmar que los administradores han dado estricto cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias en el manejo de la compañía. Puedo dar fe según mi saber y entender, de que éstos han sido correctamente elaborados y llevados, conforme a procedimientos contables generalmente aceptados.

Se deja expresa constancia que desde el 1ero de Enero del 2007 la compañía se ha mantenido en inactividad.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,


María Elena Ruales
COMISARIO
Quito, marzo 2009.

03 JUN 2009

2